



## CONGREGATIO PRO CLERICIS

### CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA **Comisión Episcopal de Seminarios**

✠ Jorge Carlos Patrón Wong  
*Arzobispo Secretario para los Seminarios*  
Congregación para el Clero

### **LA DIRECCIÓN ESPIRITUAL COMO ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN LA FORMACIÓN INICIAL Y PERMANENTE DE LOS SACERDOTES**

*(A la luz de la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*)*

*Roma, 2 de febrero de 2018*

#### **SALUDO**

Agradezco la oportunidad que me ofrecen desde la Conferencia Episcopal Española, para compartir este diálogo con ustedes, directores espirituales de los seminarios de España.

Desde mi experiencia pastoral como rector del Seminario en la Arquidiócesis de Yucatán (México), en la que he podido constatar tantas veces la importancia de un buen director espiritual, y teniendo como referencia la *Ratio Fundamentalis*, quisiera compartir, en primer lugar, algunas reflexiones generales acerca del acompañamiento espiritual, y a continuación ofrecer algunas pautas más prácticas tanto en la formación inicial como en la formación permanente de los sacerdotes.

#### **1. EL ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL**

Comienzo exponiendo algunas consideraciones generales: ¿necesitamos ser acompañados?, ¿cuándo necesitamos ser acompañados?, ¿en qué aspectos?, ¿cuál debe ser nuestro estilo de acompañamiento o de dirección espiritual?

## 1.1 Necesitamos ser acompañados

Permitidme que empiece por lo más obvio: el sacerdote, en su formación inicial y permanente, necesita ser acompañado. Lo exige nuestra naturaleza humana y lo exige, además, nuestra condición de discípulos y el principio de la encarnación.

Somos humanos y, por tanto, limitados, limitados para analizar el mundo en el que vivimos y reconocer nuestra realidad con objetividad, para gestionar nuestra debilidad y trabajar nuestros talentos.

Somos humanos y por tanto libres, libres para elegir el bien o el mal, libres para construir con nuestras decisiones lo que seremos mañana. Lo queramos o no, somos escultores de nuestra propia personalidad y, en menor medida, del mundo que nos rodea. Cada gesto, cada palabra, cada actitud puede embellecer o estropear nuestra vida y la de quienes están a nuestro lado. Por tanto, es necesario pensar y discernir bien nuestras decisiones.

Somos humanos y, por tanto, llamados a superarnos, a buscar un sentido a la existencia y a disfrutar una vida plena. Este deseo, que todo ser humano siente y que nos distingue de los animales, no es un “error de fábrica”, sino un dinamismo natural que Dios ha puesto en nuestro corazón, para que podamos encontrar en Él la realización más generosa de nuestras más hondas aspiraciones. Como afirmó San Agustín: *Nos has hecho para ti y nuestro corazón está inquieto mientras no descansa en ti* (San Agustín, *Confesiones*, 1,1,1).

Este deseo de la persona humana se conecta con la llamada de Jesucristo al discipulado. Frente a tantas puertas anchas y tantos caminos fáciles, él nos invita a seguirle por la puerta estrecha y por la senda exigente del Evangelio. Jesús no sólo nos llama a vivir como, nos llama a vivir con él, a dejarnos acompañar por él.

Dios ha querido hacerse humano, ha querido encarnarse, ha querido utilizar mediaciones humanas, para que podamos sentir su cercanía, su fuerza, su compañía.

Por estas y por otras razones, podemos afirmar la necesidad de un maestro, de un guía, que remedie en parte nuestras limitaciones, nos oriente en nuestras búsquedas, nos ayude a discernir y cumplir las llamadas de Dios y, en definitiva, sea sacramento de Cristo, maestro y guía. Necesitamos, en definitiva, ser corregidos y animados. A veces será necesario emplear más la mano izquierda del ánimo y en otros momentos, resulta más oportuna la mano derecha de la corrección.

San Juan de la Cruz expresó esta necesidad de acompañamiento con una imagen muy sugerente: *El que sólo quiere estar sin arrimo de maestro y guía será como el árbol que está solo y sin dueño en el campo, que por más fruta que traiga, los que van de camino se la cogerán y no llegará a la sazón.*

## **1.2 Necesitamos ser acompañados siempre**

Estos principios básicos, que podrían afirmarse en cualquier cristiano, incluso a cualquier persona, podemos aplicarlos con mayor razón a la vida del seminarista y del sacerdote, ya que, como señala la *Ratio*, el discipulado se desarrolla *durante toda la vida* (cf. Introducción, n.3), *no se interrumpe jamás* (cf. *Ratio*, n 80).

Esta reflexión que parece bastante obvia, sin embargo, encuentra no pocos obstáculos en la realidad concreta de algunos seminaristas, que se las arreglan para tener director espiritual sin tener dirección espiritual, y de muchos sacerdotes, que en la práctica dejan la dirección espiritual el día de la ordenación, muchos simplemente porque se dejan llevar por la pereza, algunos porque se sienten más maestros que discípulos, otros porque se han ido convenciendo de que ya no tienen remedio y, por tanto, no tiene sentido poner medios para avanzar.

## **1.3 Necesitamos ser acompañados en todo**

La *Ratio* recuerda que *la dirección espiritual es un instrumento privilegiado para el crecimiento integral de la persona* (cf. n. 107). La integralidad es uno de los conceptos clave de la *Ratio*, dado que tanto la formación inicial (en el Seminario), como la formación permanente (una vez ordenados sacerdotes) ha de abarcar las cuatro dimensiones fundamentales del sacerdote: humana, espiritual, intelectual y pastoral.

También la dirección o el acompañamiento espiritual ha de tener en cuenta integralmente a la persona del seminarista y del sacerdote, ya que la vida espiritual no se reduce a las prácticas religiosas, comunitarias y personales; la vida espiritual es la vida misma, en toda su complejidad, iluminada por la luz del Espíritu y animada por su fuerza. No se trata de que el director espiritual deba hacerlo todo, pero sí es deseable que esté atento a todo, para ayudar a descubrir la presencia y la llamada divina en el encuentro con el Señor y también en las experiencias pastorales, en su existencia humana cotidiana y en la formación intelectual.

Más adelante, intentaré dar algunas pistas para realizar este acompañamiento integral, tanto en el periodo de formación inicial como en el ejercicio del ministerio.

## **1.4 Aprendiendo la pedagogía divina**

El Diccionario de la Real Academia define *acompañar*, en su primera acepción, como “estar o ir en compañía de otra u otras personas”. Es interesante fijarse en los dos verbos utilizados en la definición: “estar”, que implica conocer a la otra persona, e “ir”, que supone recorrer un camino, o -al menos- una parte del mismo, juntos.

Sin embargo, es necesario perfilar mejor este “estar” y este “ir”, apoyados en la experiencia del Pueblo de Dios, del Antiguo Testamento, y de los discípulos del Señor, en el Nuevo.

Desde los inicios de la historia de la salvación, Dios acompaña a su Pueblo, compartiendo sus vicisitudes, y ofreciéndole lo que necesita en cada momento, para caminar hacia el destino que Él les ha preparado. En ocasiones Él mismo, y otras por medio de personas designadas, Dios camina al ritmo de su pueblo, con paciencia y constancia, con misericordia y fidelidad.

Jesús, el Hijo de Dios, asume la misión de acompañar a sus discípulos, con estas mismas actitudes, antes y después de su muerte y resurrección. El relato de Emaús (Lucas 24, 13-35) nos recuerda algunos elementos que no deberían faltar en nuestra misión como acompañantes:

- *Jesús se puso a caminar con ellos.* Este es el punto de partida. Para poder acompañar, se necesita conocer el camino que lleva la otra persona (su cultura, su familia, su “mundo”, su forma de ser) y, además, tomar la iniciativa y acercarme a ese camino que la persona lleva que quizá es muy distinto del que yo llevo.

- *¿De qué hablabais entre vosotros?* Es necesario provocar que la otra persona pueda expresar sus pensamientos, sentimientos y, sobre todo, vivencias; haciendo preguntas y manteniendo una actitud de escucha cordial, que nos permita conocer en profundidad la realidad del otro.

- *Y, comenzando por Moisés y siguiendo por los profetas, les explicó lo que se refería a él en toda la Escritura.* Tan importante como escuchar y comprender la realidad de la persona acompañada, es ayudarle ampliar su propio marco perceptual, completando y confrontando su propia subjetividad, con la ayuda imprescindible de la Palabra de Dios.

- *Y entró para quedarse con ellos.* Además de las resonancias eucarísticas de este momento, el texto deja claro que Jesús no va con prisas, “pierde” tiempo acompañando a sus discípulos. Compartir la mesa permitió un compartir más íntimo y profundo, tanto que fueron capaces de reconocerlo.

- *Pero él desapareció.* El acompañante está al servicio de los acompañados, pero no es su esclavo. Sabe desaparecer. No ofrece un servicio “a demanda”. No sustituye al acompañado y, menos aún, al Señor al que representa y con quien colabora.

## **2. EL ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL EN EL SEMINARIO: LA FORMACIÓN INICIAL**

Como Ustedes ya saben, la nueva *Ratio* entiende la formación como un único camino discipular y misionero, que se puede dividir en dos grandes momentos: la formación inicial en el Seminario y la formación permanente en la vida sacerdotal (cf. n. 54).

*La formación inicial se realiza durante el tiempo precedente a la ordenación sacerdotal, comenzando con el período propedéutico, que forma parte integrante*

*de la misma. Por tanto, debe caracterizarse por contenidos formativos que preparan al seminarista para la vida presbiteral. Este objetivo requiere un paciente y riguroso trabajo sobre la persona, abierta a la acción del Espíritu Santo, con la finalidad de formar un corazón sacerdotal (Ratio n. 55).*

La formación inicial se subdivide en cuatro grandes etapas: “etapa propedéutica”, “etapa de los estudios filosóficos” o “discipular”, “etapa de los estudios teológicos” o “configuradora”, y “etapa pastoral” o “de síntesis vocacional” (cf. *Ratio* 57).

No voy a detenerme en las funciones organizativas de los directores espirituales y voy a ofrecerles unas sugerencias prácticas para el acompañamiento de seminaristas y sacerdotes en cada uno de los momentos y etapas de su formación.

**2.1 Propedéutica** (cf. *Ratio* nn. 59-60). Se trata de una preparación de carácter introductorio, con el objetivo de discernir la conveniencia de continuar la formación sacerdotal o emprender un camino de vida diverso. Esta etapa pasa a ser obligatoria y es conveniente que se viva en una comunidad distinta de la del Seminario Mayor y, donde sea posible, tenga una sede propia. Por tanto, no podemos confundir esta etapa con el primer curso de estudios eclesiásticos. Se trata de una etapa distinta a la que nos referiremos más adelante.

Sería deseable que desde este momento, el candidato aprenda las técnicas básicas de la dirección espiritual y abra su corazón de par en par a su acompañante. De hecho, hay jóvenes transparentes que así lo hacen desde el comienzo. Otros en cambio, se muestran más remisos, a causa de su personalidad o de su historia personal. El director espiritual, por su parte, deberá animar, sobre todo a éstos últimos, creando un clima de confianza y respeto a sus confidencias, en el que se acogen sus virtudes y errores con serenidad y con el único objetivo de ayudarles a crecer.

En este clima se pueden valorar los signos de una auténtica vocación sacerdotal: amor a la Diócesis y a la Iglesia, disponibilidad para responder a las llamadas de Dios y de los formadores, cierta capacidad para trabajar con otros...

Si al final de esta etapa propedéutica, un candidato no muestra disposición a la apertura de corazón a su director espiritual, no debería continuar su formación sacerdotal.

**2.2 De los estudios filosóficos o discipular** (cf. nn. 61-67). La formación ayuda al seminarista a profundizar en la llamada del Señor a estar con Él (cfr. Mc 3, 14), a entrar en los secretos del Reino, a seguir al Maestro, para convertirse en misionero del Evangelio.

En esta etapa, el director espiritual deberá ayudar al seminarista a conocerse mejor a sí mismo. Para ello, es imprescindible dar a conocer las técnicas de conocimiento (y en ocasiones las ayudas psicológicas necesarias) para alcanzar este objetivo.

No obstante, el objetivo principal de esta etapa es facilitar al candidato su crecer en la relación con Dios. Para ello, es imprescindible dar a conocer al conjunto de seminaristas los métodos de oración más oportunos y ayudar a cada uno de ellos a hacerlos propios, a personalizarlos. También ayudará al seminarista a descubrir la acción de Dios en su corazón.

Estos objetivos requieren que los encuentros con el director espiritual sean sistemáticos y profundos, ya que trata de fortalecer o iniciar un verdadero hábito de dirección espiritual.

Si al final de esta etapa discipular, un candidato no ha abierto, de hecho, su corazón a su director espiritual, no debería continuar su formación sacerdotal y, en el acompañamiento en esta situación particular, el director debe ayudar al candidato a descubrir, aceptar y hablar con sus formadores de la llamada laical en su seguimiento de Cristo.

**2.3 De los estudios teológicos o configuradora** (cf. nn. 68-73). La formación se concentra en el proceso de configuración del seminarista con Cristo, Pastor y Siervo.

El discipulado y la configuración con Cristo se desarrollan, obviamente, durante toda la vida. Sin embargo, con las denominaciones “etapa discipular” y “etapa configuradora” se desea transmitir la importancia de subrayar, en un primer momento de la formación inicial, la vivencia de ser discípulo y, en los últimos años, la necesidad de entender la vocación al ministerio y la vida sacerdotal como una continua configuración con la persona de Cristo (cf. *Ratio*, Introducción, p. 3).

Estas nuevas denominaciones (discipular y configuradora) no pretenden disminuir la importancia de la formación intelectual, sino resituirla en el contexto más adecuado de una formación integral, y, además, nos ayudan a identificar el objetivo fundamental de cada etapa.

El director espiritual, en este momento, no debe descuidar los objetivos propios de la etapa discipular, pero tiene que ir ofreciendo gradualmente los elementos oportunos, para que la espiritualidad del seminarista adquiriera unas notas claramente sacerdotales. Dicho con otras palabras, si en la etapa discipular el objetivo fundamental es ayudar a los seminaristas a ser buenos hijos de Dios, en la etapa configuradora, hemos de ayudarles a ser buenos padres.

Por tanto, el director espiritual ayudará al candidato a saber escuchar a los hermanos, a descubrir la acción de Dios en su comunidad, en la Iglesia y en el mundo; a saber liderar con actitud de servicio, a dirigir desde la obediencia a Dios; a rezar y vivir haciendo suyos los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de las personas que forman su comunidad, de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, sobre todo de los que sufren.

Si al final de esta etapa, el director espiritual estima que el seminarista es un buen chico, pero no ha asumido estas actitudes propiamente sacerdotales, debería manifestar al candidato la conveniencia de interrumpir su formación. Además, repetimos lo dicho en la etapa discipular, con más razón todavía: si un candidato no ha abierto, de hecho, su corazón a su director espiritual, no debería continuar su formación sacerdotal.

**2.4 Pastoral o de síntesis vocacional** (cf. nn. 74-79). La finalidad de esta etapa es doble: se trata, por un lado, de insertarse en la vida pastoral, mediante una gradual asunción de responsabilidades, con espíritu de servicio; por otro lado, de esforzarse en adquirir una adecuada preparación, recibiendo un acompañamiento específico con vistas a la recepción del presbiterado.

La dirección espiritual ha de ayudar a que se den estos pasos con las actitudes de fe y de confianza en la Iglesia. Se requiere, además, un acompañamiento cuidadoso con el fin de ayudarles a ser fieles a sus “prácticas” espirituales, sin el acompañamiento de la comunidad del Seminario, a interpretar correctamente los primeros éxitos y fracasos, aciertos y errores de este momento nuevo.

### **3. EL ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL EN LA VIDA SACERDOTAL: LA FORMACIÓN PERMANENTE**

El proceso de crecimiento en las diversas dimensiones de la persona, espiritual, intelectual y pastoral, no se concluye al recibir la ordenación sacerdotal, sino que continúa durante toda la vida mediante la formación permanente:

*La formación permanente procura garantizar la fidelidad al ministerio sacerdotal, en un camino de continua conversión, para reavivar el don recibido en la ordenación. Tal recorrido constituye la continuación natural del proceso de construcción de la identidad presbiteral, iniciado en el Seminario y realizado sacramentalmente en la ordenación sacerdotal. (RFIS 81).*

Dado que toda la vida del sacerdote es un camino hacia la plena madurez, un proceso continuo de conversión y de respuesta a la llamada de Dios, este exige tanto la formación como el acompañamiento permanente. Referido a la dirección espiritual de los sacerdotes, leemos en *Pastores dabo vobis*:

*La práctica de la dirección espiritual contribuye no poco a favorecer la formación permanente de los sacerdotes. Se trata de un medio clásico, que no ha perdido nada de su valor, no sólo para asegurar la formación espiritual, sino también para promover y mantener una continua fidelidad y generosidad en el ejercicio del ministerio sacerdotal. Como decía el Cardenal Montini, futuro Pablo VI, «la dirección espiritual tiene una función hermosísima y, podría decirse indispensable, para la educación moral y espiritual de la juventud, que quiera interpretar y seguir con absoluta lealtad la vocación, sea cual fuese, de la propia*

*vida; ésta conserva siempre una importancia beneficosa en todas las edades de la vida, cuando, junto a la luz y a la caridad de un consejo piadoso y prudente, se busca la revisión de la propia rectitud y el aliento para el cumplimiento generoso de los propios deberes. Es medio pedagógico muy delicado, pero de grandísimo valor; es arte pedagógico y psicológico de grave responsabilidad en quien la ejerce; es ejercicio espiritual de humildad y de confianza en quien la recibe» (PDV 81)*

El contexto socio cultural en el que hoy vivimos exige una esmerada preparación de aquellos que han de acompañar a los sacerdotes. Esta preparación tampoco se improvisa, ha de comenzar ya durante la formación inicial, en el seminario.

Conscientes de que el ministerio sacerdotal es un servicio de toda la persona al Señor y a la comunidad cristiana, con todo lo que la persona es y todo lo que la persona tiene, el objetivo del acompañamiento espiritual será el de ayudar al sacerdote a llegar a ser una persona de solidez interior, de unidad de vida, sin divisiones ni dobleces. Esto no se obtiene de una vez para siempre, sino que es necesario fomentarlo y fortalecerlo cada día. El acompañante o director espiritual tiene la misión de cuidar y acompañar la obra que el Espíritu Santo ha realizado, realiza y quiere realizar en la persona del sacerdote.

La **dimensión humana** es el cimiento o la base sobre el que se pueden sostener las otras dimensiones (espiritual, intelectual y pastoral). Hoy, en ciertos aspectos se madura antes, pero en otros, se prolonga el proceso de maduración hasta edades que hace años eran consideradas como de madurez. Ser adulto no siempre significa ser maduro, por lo que la “La humildad, la valentía, el sentido práctico, la magnanimidad de corazón, la rectitud en el juicio y la discreción, la tolerancia y la transparencia, el amor a la verdad o la honestidad” (RFIS 93) no se pueden dar por supuestas en la persona del sacerdote, es necesario fomentarlas, cultivarlas, constatarlas y revisarlas.

Es necesario conocer y examinar los diversos ámbitos que caen bajo la dimensión humana. En el ámbito físico, con todo lo relativo a la salud, la alimentación, la actividad física o el descanso; en el campo psicológico, el equilibrio y la madurez afectiva, el dominio de sí, o una sexualidad bien integrada; en el ámbito moral, una conciencia formada, capaz de decisiones justas, de juicio recto y de una percepción objetiva de la realidad; en el ámbito estético, cuidando la forma de presentarse y relacionarse con los demás, especialmente con la comunidad a la que se pertenece y a la que se sirve.

La apertura al director espiritual, manifestando los sentimientos que pueden ir aflorando en el ejercicio del ministerio, es fundamental para prevenir, reconocer y ayudar a gestionar algunas dificultades que puedan ir apareciendo.

Normalmente, una crisis, sea del tipo que sea, se percibe externamente por el abandono de la dimensión espiritual, intelectual o pastoral, pero hunde sus raíces y



encuentra su motivación inicial en algún desajuste en la dimensión humana. No basta con constatar que se reza poco o no se reza, que se descuida la preparación de la homilía o de la catequesis, que se desatiende la parroquia... es necesario detectar en lo profundo de la persona, en su dimensión humana, la causa que está provocando un determinado comportamiento. El tema del “mundo afectivo” cotidiano del presbítero es tema indispensable en la dirección espiritual ordinaria.

Por tanto, todo acompañamiento que se quiera realizar de forma seria y competente requiere partir de la dimensión humana del sacerdote.

La **dimensión espiritual** del sacerdote, como la de cualquier bautizado, debe asentarse sobre la concepción de la vida cristiana como una permanente llamada a la conversión, a reavivar el carisma recibido, a “entrar más adentro en la espesura”. El director espiritual deberá ayudar al sacerdote a revisar los fundamentos de la vida espiritual, de tal forma que el mismo sacerdote los haga suyos y los exprese en forma de plan o proyecto de vida espiritual que ha de ser revisado personalmente y en la propia dirección espiritual.

En este ámbito es fundamental la oración diaria, especialmente, la oración “silenciosa y prolongada”, imprescindible para una verdadera configuración con Jesucristo, “Siervo y Pastor”. Consecuencia de la oración será el discernimiento que permita descubrir la presencia del Señor resucitado en la vida del sacerdote, en lo que es y en lo que hace.

Los días de retiro, que suelen tenerse una vez al mes, con todo el presbiterio o con los sacerdotes de una determinada vicaría, arciprestazgo o decanato, son una fuente de gracia para la vida del sacerdote, y una oportunidad para compartir gozos y alegrías, sufrimientos y tristezas, con el resto de hermanos sacerdotes.

Los ejercicios espirituales, realizados al menos una vez al año, son fuente de gracia y de renovación ministerial, que se prolonga en la vida y en el acompañamiento ordinario. Los puntos abordados durante los ejercicios pueden ayudar a seguir trabajando durante todo el año, en la dirección espiritual, distintas facetas de la vida y del ministerio sacerdotal.

El cultivo de la **dimensión intelectual** tampoco termina con el Seminario. Es necesario que el propio sacerdote sienta la necesidad de actualizar los conocimientos recibidos en la etapa inicial, profundizando en ellos, no por la mera ambición intelectual, sino teniendo como horizonte un mejor servicio al Pueblo de Dios.

Normalmente, esta formación viene ofrecida por el departamento del clero, en cada Diócesis, o de forma conjunta cuando se trata de diócesis pequeñas. Se suelen programar encuentros mensuales para ir abordando temas de contenido teológico o

pastoral que pueden resultar más interesantes o de actualidad, o en conformidad con los planes pastorales diocesanos.

Para algunos sacerdotes, la oportunidad de ser profesores del seminario, de escuelas de teología, o simplemente, la responsabilidad de la formación permanente de otros sacerdotes, comunidades religiosas o grupos de laicos, les permite ir actualizando sus conocimientos en algunas materias bíblicas, teológicas o pastorales.

Una ocasión especial para algunos sacerdotes es la oferta de ampliar estudios, bien en el propio país, bien en las Universidades de la ciudad de Roma. La renovación intelectual, formando parte de una comunidad de sacerdotes – estudiantes, (como es el caso del Pontificio Colegio Español, en Roma) ofrece al sacerdote la posibilidad, no sólo de ampliar conocimientos y obtener nuevos títulos académicos, sino de compartir la experiencia de otros sacerdotes, conviviendo con ellos y enriqueciéndose de la amplia experiencia eclesial que ofrece Roma.

Normalmente, quien es enviado a estudiar fuera, dos o tres años, vuelve a la Diócesis con fuerza e ilusión renovadas. Para ello es necesario elegir bien el momento en el que puede ser enviado el sacerdote, quizá tras unos primeros años en los que se ha asentado como sacerdote y como miembro del presbiterio diocesano. Conviene evitar, en todo caso, enviar a sacerdotes que estén atravesando momentos de crisis. Estudiar una especialización o hacer una licencia no remedian los problemas de identidad sacerdotal, más bien, los pueden agudizar, terminando de desfondar al sacerdote. Para los sacerdotes de cierta edad, que han superado ya los 25 años de ministerio, existen cursos de actualización que les permiten hacer un alto en el camino, para reposar y reponer fuerzas, antes de asumir un nuevo servicio pastoral en sus respectivas diócesis.

La **dimensión pastoral** es, por una parte, el resultado del cuidado y cultivo de las otras tres dimensiones de la persona, pero ha de ser también fuente de la que el propio sacerdote se nutra. El ejercicio del ministerio es un elemento constitutivo del ser sacerdote, el “ser para” no es solo una consecuencia de haber recibido el sacramento del orden sino la razón de ser que define el sacerdocio ministerial.

### **3.1 Los primeros años**

En *Pastores Dabo Vobis* se distinguen tres grandes etapas en la vida sacerdotal, que exigen una respuesta o modalidad específica de formación permanente y, por ende, de acompañamiento espiritual: la de los sacerdotes jóvenes, la de los sacerdotes de mediana edad y la de los sacerdotes ancianos.

Se suele salir del seminario dispuestos a “comerse el mundo”, cargados de motivaciones y de ilusiones y deseos de ponerlas en práctica. Frente a esto, aparece la “intemperie” a la que el nuevo sacerdote se expone, quizás alejado de los compañeros

y de los formadores del seminario, y con una responsabilidad pastoral que, con nuestras solas fuerzas humanas, nos supera.

En algunos casos, se continúa el acompañamiento espiritual con el director espiritual que se ha tenido en el seminario, en otras ocasiones es necesario, incluso a veces conveniente, buscar al sacerdote que reúna las condiciones y que esté dispuesto a realizar este acompañamiento. Para ello han de buscarse “hermanos de vida ejemplar y celo pastoral, que ayuden a los jóvenes sacerdotes a vivir una pertenencia cordial y activa al presbiterio diocesano” (RFIS, 83).

Algo fundamental en esta etapa es la fidelidad al acompañamiento espiritual, cuidando la periodicidad y los contenidos de los encuentros. Esto permitirá no sólo salir al paso de los problemas que puedan aparecer sino ir dando herramientas que posibiliten al joven sacerdote el crecimiento espiritual.

Es necesario enseñar al sacerdote a discernir bien tanto los primeros éxitos, como los primeros fracasos pastorales.

Un tema a tener en cuenta es el del uso de las nuevas tecnologías y de las redes sociales. Siendo un campo valioso para la relación con los demás y para la misión evangelizadora del sacerdote, no puede convertirse en un refugio o válvula de escape. Es necesaria una formación específica que ayude a un uso sano de estos medios, y una transparencia a la hora de exponer las dificultades o los riesgos de un uso indebido de los mismos. El “mundo virtual” es también “mundo real” y el uso de este ha de ser objeto de discernimiento.

Junto a la dirección espiritual, en sentido estricto, es bueno que entre los propios compañeros, por razón de edad, cercanía y afinidad, se creen lazos de comunión y de fraternidad que permitan conocerse y ayudarse mutuamente y detectar actitudes o comportamientos que puedan suponer un riesgo para el joven sacerdote.

El hecho de poder compartir espacios de ocio o de descanso con otros sacerdotes es un síntoma de normalidad y de una sana integración y vivencia de la pertenencia al presbiterio y de la fraternidad sacerdotal. En cambio, si se necesita buscar esto fuera, como una evasión, es porque no está funcionando bien la fraternidad sacerdotal.

### **3.2 La mediana edad**

Transcurridos los primeros años, se entra en una etapa de madurez. Es necesario que la dirección espiritual sea capaz de detectar y acompañar los nuevos desafíos que van apareciendo en el ministerio y en la vida de los presbíteros. La *Ratio* señala algunos de ellos: la experiencia de la propia debilidad; el riesgo de sentirse funcionarios de lo sagrado; el reto de la cultura contemporánea; la atracción del poder y de la riqueza; el desafío del celibato o la falta de generosidad en la entrega a apostólica (cf. RFIS 85).

En esta etapa, el director espiritual es, ante todo, un hermano con el que experimentar la fraternidad sacerdotal, y que, ante las dificultades que pueden ir apareciendo, “ayuda a discernir las causas de los problemas y a poner los medios adecuados para afrontarlos” (RFIS 88).

Es necesario ayudar al sacerdote, para que la propia misión en el ministerio sea fuente de crecimiento humano y espiritual. El anuncio de la Palabra de Dios, la celebración de los sacramentos y el servicio a la comunidad encomendada debe ser fuente de santificación personal. El sacerdote está llamado también, como miembro de la comunidad, a ponerse a la escucha de la Palabra, a celebrar los misterios y a vivir en comunión con los hermanos.

Hoy se corre el riesgo de separar lo que uno es de lo que uno hace, convirtiendo al sacerdote en un funcionario “a lo divino”, que cumple con su trabajo y con su horario, y que busca, fuera del ejercicio del ministerio los espacios de relax o descanso que necesita. Esta forma de actuar es contraria a la caridad pastoral, creando, a veces, una situación de separación o distanciamiento entre lo que el sacerdote es y lo que el sacerdote hace.

En otros casos, el sacerdote se sirve del ministerio pastoral para obtener otros fines que desdican de su condición o que son, simplemente, ilícitos.

Ayudar al sacerdote a continuar creciendo en todos los aspectos y dimensiones del ministerio, significa también enseñarle a evitar la tentación de dejarse llevar solo por los gustos personales, cerrándose a una espiritualidad determinada, o a las inercias de unos pocos esquemas pastorales.

La necesidad de atender muchos frentes pastorales no puede ir en detrimento del descuido de lo fundamental y específico del ministerio sacerdotal. La intimidad con el Señor y la oración son también parte del “oficio” del sacerdote y constituye la base sobre la que sostener la acción misionera o evangelizadora.

Es por ello necesario aprender a organizar bien la labor a realizar, a distribuir el tiempo, a delegar funciones y, sobre todo, valorar y potenciar el trabajo en equipo, que tiene su fundamento en la fraternidad sacerdotal, en el don sacramental de la pertenencia a un mismo y único presbiterio.

### **3.3 La ancianidad**

Es una etapa que requiere una atención especial, puesto que el sacerdote se sitúa inevitablemente ante la enfermedad y los signos de debilitamiento físico. El sacerdote debe aceptar las limitaciones propias de la edad, pero, a la vez, debe sentir la cercanía de los hermanos en el presbiterio. Su ejemplo de vida entregada, de fidelidad al ministerio, de aceptación de la propia enfermedad, pueden ser un estímulo para el resto del presbiterio. A veces, la renuncia al oficio pastoral se produce cuando todavía se

sienten en plenitud de fuerzas, por lo que les cuesta aceptar serenamente el paso a la jubilación. Por ello, la colaboración en aquellos campos de la pastoral que sean compatibles con su edad, ha de ser reconocida y puede resultar bien valiosa.

En esta etapa es indispensable aprender a dejar el “oficio eclesiástico”, siendo sacerdote para siempre. Dejar “responsabilidades canónicas” a las nuevas generaciones, viviendo como sacerdote hasta el día de la muerte, aceptando con serenidad el final de la etapa terrena de la vida, confiados en la misericordia de Dios.

#### **4. CONCLUSIÓN**

Soy consciente de que han quedado en el tintero muchos otros aspectos importantes del acompañamiento espiritual, tanto en lo que se refiere al acompañante, como al acompañado. No he pretendido ser exhaustivo en el tratamiento del tema, sino más, bien, ofrecerles, a modo de pinceladas, algunas propuestas que pusieran de manifiesto la importancia de un acompañamiento integral (que abarque todo lo que la persona es y hace) y continuo (desde que surge la vocación hasta el final de la vida).

Como todo en la vida cristiana, el arte de acompañar es también “don y tarea”, que requiere por una parte nuestra apertura a la acción de Dios –en nuestra propia vida y en la de las personas a las que acompañamos–, y por otra, una “actualización” continua que haga más eficaz nuestro ministerio al servicio de los seminaristas y de los futuros sacerdotes.

A continuación, me gustaría dedicar el tiempo que nos queda para abrir al diálogo entre nosotros, para escucharles y enriquecernos mutuamente desde la propia experiencia, la que están ustedes viviendo como directores espirituales que acompañan a los seminaristas y también la que vivieron y viven como acompañados.

✠ Jorge Carlos Patrón Wong  
*Arzobispo Secretario para los Seminarios*  
Congregación para el Clero